

“La denuncia oportuna es el mejor medio de prueba”, dice Francisco Ríos, profesor de Derecho

Seis respuestas para saber qué hacer si le roban su auto y lo involucran en un choque

ROMA MONTROYA G.

En la noche del lunes, la pareja formada por Shadia Hijazin y Pablo Rojas falleció luego de que su citycar fuera impactado de frente por un todoterreno que además era robado. Según la investigación preliminar, al volante iba un menor de 15 años que también habría estado involucrado en el robo, el cual estaba acompañado de cuatro personas. De ellas, cuatro quedaron con arresto domiciliario y una está hospitalizado de gravedad.

1 ¿Qué pasa cuando a uno le roban el auto y este se ve involucrado en un accidente? ¿Qué responsabilidad tiene el dueño del vehículo?

“Ninguna”, asegura el abogado Francisco Ríos, profesor de Derecho de la Universidad Mayor. “Pero lo tiene que acreditar”, añade el académico, que también es juez de policía local de Lampa.

2 ¿Cómo se acredita lo anterior ante la ley? “Con la denuncia oportuna en Carabineros o la PDI, que es el mejor medio de prueba”, dice Ríos. Esta denuncia debe ser presencial.

Lo que afirma el académico está contenido en el artículo 169 de la Ley de Tránsito: “El conductor, el propietario del vehículo y el tenedor del mismo a cualquier título, a menos que estos últimos acrediten que el vehículo fue usado contra su voluntad, son solidariamente responsables de los daños o perjuicios que se ocasionen con su uso”.

En el mismo artículo se precisa que “es fundamental hacer la denuncia ante la autoridad policial en el más breve plazo por diferentes motivos: quedará registrado el robo y se alimentarán las múltiples bases de datos que se cruzan con lectores automáticos de patente. Y permitirá acreditar la hora y fecha del robo, y así que el vehículo fue ocupado contra su voluntad”.

3 ¿Porque son importantes estos medios de prueba?

“Hay casos en los que el propietario trata de deshacerse de responsabilidad acusando un robo. Por ejemplo, si choca bajo la influencia del alcohol en la madrugada y abandona el vehículo, espera a que se le pase el efecto

¿Qué responsabilidad tiene el propietario del vehículo? ¿Cómo se acredita que este no lo manejaba? Esas son dos de las principales interrogantes.

del alcohol y hace la denuncia a las 10 AM. Eso es un escenario sospechoso, se debe investigar y es posible que el propietario sea citado a declarar por el accidente”, dice Ríos. A cargo de la investigación estarán Carabineros o PDI, según lo instruya el Ministerio Público.

Y en ese escenario, “la denuncia se considera una prueba que lo exculpa de toda responsabilidad”, afirma el académico.

4 ¿La denuncia por robo y la del choque se investigan juntas?

No. “La denuncia por robo y la del accidente, donde puede o no haber lesionados, se investigan por separado. La primera es un deli-

to con dolo y el segundo, un cuasi-delito de homicidio”, explica Diego Rojas, gerente de prevención de robos de la Asociación de Aseguradores de Chile.

5 ¿Qué rol juega el seguro en un choque con robo? Rojas dice que, según la póliza contratada por el dueño de auto, “la compañía pagará la reparación o le devolverá el dinero para que retome su actividad normal. También reembolsará los gastos de la grúa por sacar el vehículo de la ruta”.

6 ¿Cuál es la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (Soap)? Rojas explica que este



La denuncia exculpa al dueño de toda responsabilidad en los delitos que puedan ocurrir luego de la sustracción del vehículo.

cubre los gastos médicos en caso de choque o atropello. “Incluso si los lesionados son los delincuentes que robaron el auto”, añade (detalles en: <https://bit.ly/30F2QTZ>).

Lo que pide la familia

Amal Hijazin, prima de Shadia Hijazin, una de las víctimas del accidente -quienes fueron sepultadas este miércoles-, dice que como familia lo único que esperan es que se haga justicia. “Queremos que haya cárcel para los involucrados, porque ellos sabían lo hacían. No solo mataron a una pareja, antes robaron un auto. La edad ya no puede ser una razón para que haya impunidad”, reclama. “Mi prima era enfermera, su vocación era dar vida. Se iba a casar pronto. Nuestro dolor es inmenso, mientras los responsables están en sus casas”, agrega, refiriéndose a que los cuatro formalizados quedaron con arresto domiciliario.